Amanalco, Estado de México, a 31 de Diciembre de 2023

D. en D. Miroslava Carrillo Martínez
Auditora Superior del Órgano Superior de
Fiscalización, del Estado de México
P R E S E N T E.

Por medio del presente hago de su conocimiento lo siguiente, con respecto al Reactivo del cuestionario del SEVAC del 4º. Trimestre de 2023:

A.2.6 Realiza el registro auxiliar de los bienes bajo su custodia, que sean inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos)

No hay en el Municipio de Amanalco, México, bienes bajo su custodia, que sean inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos)

Sin otro asunto por el momento quedo de usted como su atento y seguro servidor.

A t e n t a m e n t e

TESORERIA
2022 - 2024
AMANALCO
H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO

Mtro. en A. P. Isaac Marcos Sánchez
Tesorero Municipal
de Amanalco, México

c.c.p. Archivo.